

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Ingeniero Rolando López Chavarrea, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convoca a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal a realizarse el día **miércoles 07 de octubre de 2020, a las 08 h00**; de manera virtual, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento, análisis y Resolución sobre la Aprobación en segundo y definitivo debate de la PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020;
2. Conocimiento, análisis y Resolución sobre la Aprobación en segundo y definitivo debate de la CUARTA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS POR OBRAS REALIZADAS EN EL CANTÓN ANTONIO ANTE CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Abg. Mónica Carrera Vásquez
SECRETARIA DEL CONCEJO (E)

05 de octubre de 2020.

Ing. Paulina Cadena Estévez
VICEALCALDESA

.....

Dra. Angela Buitrón Estévez
CONCEJAL

.....

Sr. Franklin Buitrón Lomas
CONCEJAL

.....

Sr. José Luis Yamberla Cacuango
CONCEJAL

.....

Ing. Catalina Yépez Calderón
CONCEJALA

.....



Abg. Diana Pineda
PROCURADORA SÍNDICA

.....

DIRECTORES:

Eco. Gerson Amaya Taboada
DIRECTOR FINANCIERO

.....